





RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LAS PLAZAS ADJUDICADAS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO Y RESULTADO SELECCIONADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN SALUD MENTAL POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, QUE FUE CONVOCADA POR LA RESOLUCION DE 15 DE MAYO DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM № 116 DE 22 DE MAYO).

## **ANTECEDENTES**

- 1º) Por Resolución de 15 de mayo de 2019 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se convocaron pruebas selectivas para cubrir 20 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario/opción Salud Mental por el turno de acceso libre, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 22 de mayo de 2019.
- 2º) Con fecha 7 de septiembre de 2023 se publicó la Resolución del Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, aprobando la relación de aspirantes que habían superado las citadas pruebas y que resultaban seleccionados.
- 3º) Mediante anuncio de la Jefa de Servicio de Selección de Personal del Servicio Murciano de Salud, de fecha 20 de diciembre de 2023, se convocó a los aspirantes seleccionados al citado proceso selectivo para elegir la plaza adquirida en éste.

Dicha elección se efectuó de forma telemática, de conformidad con lo acordado en la Resolución de 25 de febrero de 2021, (BORM nº51 de 3 de marzo), del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por las que se fijaron las instrucciones sobre el desarrollo de la elección y adjudicación de las plazas al personal que hubiera superado los procesos selectivos derivados de las ofertas de empleo público de del Servicio Murciano de Salud, que dispone:

"Octavo.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud dictará la resolución aprobando el correspondiente listado provisional de las plazas adjudicadas.

En dicho listado se hará constar los apellidos, nombre y DNI de los interesados en la forma establecida en la legislación correspondiente en materia de protección de datos personales, con indicación las plazas obtenidas por éstos.

Noveno.- Contra la mencionada resolución se podrá interponer reclamación en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en los lugares anteriormente citados".



ia auténtica imprimible de un documento electránico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectas de firma se muestran en los recuadros, puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-38241296-a195-e9bd-11d6-005056966280







**4º)** En caso de producirse renuncia o perdida de los derechos derivados de la superación del proceso selectivo en el plazo de reclamación indicado, se realizará una nueva adjudicación de plazas según el orden de preferencia establecido en las solicitudes.

A su vez, y según indica el apartado décimo de la mencionada resolución, las reclamaciones al listado provisional de las plazas obtenidos se resolverán con la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se nombra personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud al personal que haya sido seleccionado en las distintas pruebas selectivas.

A la vista de lo expuesto, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 8.1 del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

## RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar, en los términos que figuran en el Anexo a esta Resolución, la relación provisional de plazas adjudicadas a los aspirantes que han superado y resultado seleccionados en el citado proceso selectivo.

**Segundo.-** Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles ante el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, a contar a partir del día siguiente al de su publicación a través de la dirección de internet <a href="https://sede.carm.es/sms/seleccion/oposiciones/">https://sede.carm.es/sms/seleccion/oposiciones/</a>, en el apartado de "Otros Trámites" en la pestaña "Subsanar asignación provisional de plazas" y seguir las instrucciones que la propia aplicación proporciona. O bien en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (https://sede.carm.es), procedimiento "2292".

**Tercero.-** Las reclamaciones al listado provisional se resolverán mediante la resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se nombra personal Estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud al personal que haya sido seleccionado, que será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

La Directora Gerente
P.D. Resolución 12-02-2007, (BORM 22-03-2007)
La Directora General de Recursos Humanos
Fdo.: Mª Carmen Riobó Serván









## **ANEXO**

## LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Categoría: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA

Opción: SALUD MENTAL

Nº ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	TURNO
1	***7855**	DÍAZ GARCÍA	ISIDORA	CENTRO DE SALUD MENTAL. LORCA	Libre
2	***3322**	GÁLVEZ ALCOBA	IRENE	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"	Libre
3	***3062**	CANO SÁNCHEZ	ANA BELÉN	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	Libre
4	***1482**	MIALDEA OJEDA	ZAIDA	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"	Libre
5	***6816**	MARTINEZ MARTINEZ	JACOBA	CENTRO DE SALUD MENTAL. YECLA	Libre
6	***9987**	CONESA CARAVACA	MARIA DE LA FUENSANTA	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"	Libre
7	***9845**	SANTOS MAYOR	MARÍA VANESA	CENTRO DE SALUD MENTAL. CARTAGENA	Libre
8	***1477**	SANCHEZ GOMEZ	AZAHARA	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	Libre
9	***9140**	SEGURA MARTÍNEZ	ROSARIO	CENTRO DE SALUD MENTAL. CARAVACA DE LA CRUZ	Libre
10	***3029**	SOTO BALLESTER	ISABEL MARÍA	CENTRO DE SALUD MENTAL. MAR MENOR	Libre
11	***2771**	JIMÉNEZ BARBERO	JOSÉ ANTONIO	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	Libre
12	***1249**	MATEO SANCHEZ	MARIA SOLEDAD	H.G.U. "REINA SOFIA".	Libre
13	***6288**	SÁNCHEZ CASTILLO	MARÍA DEL PILAR	CENTRO DE SALUD MENTAL. LORCA	Libre
14	***2273**	LOPEZ GALLEGO	SANDRA	CENTRO DE DROGODEPENDENCIA MURCIA (CAD)	Libre
15	***8778**	FRANCO LOPEZ	LIDIA	CENTRO DE SALUD MENTAL. LORCA	Libre
16	***8661**	GUERRERO PINTOR	RUBÉN	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"	Libre
17	***2386**	GÓMEZ RODRÍGUEZ	MARÍA ENCARNACIÓN	CENTRO DE SALUD MENTAL. MULA	Libre
18	***1625**	SALAZAR NAVARRO	ELENA	H.G.U. "REINA SOFIA".	Libre
19	***1519**	JURADO BARROSO	MARIA DEL CARMEN	HOSPITAL "RAFAEL MÉNDEZ"	Libre
20	71265709W			COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	Libre

